

# Rodrigo Osorio: “No podemos estar contra la inteligencia artificial”

RAIMUNDO FLORES S.

**R**odrigo Osorio —también conocido como “Don Rorro”, por su rol como vocalista del grupo Sinergia— asegura que su actual ocupación “es el trabajo más importante que he tenido en mi vida”. Se refiere a su cargo como presidente de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD), que hace algunos días comenzó su tercer período tras haber sido ratificado por el consejo del organismo.

“Este trabajo tiene una componente de altruismo muy importante, que se refleja día a día, y también los resultados en general son súper palpables. O sea, creo que es tanta la brecha que tenemos en materia de difusión y proyección de la música, y de poner en valor la cultura en Chile, que todo lo que logramos genera un impacto rápidamente. Y aquí no hablo a título personal, sino que hablo también como consejo, porque somos 10 consejeros, y también hay una institución de 250 personas que está trabajando para que estas cosas funcionen”, dice Osorio a “El Mercurio”.

Dentro de los logros que destaca desde su llegada al cargo en 2021, Osorio remarca la consolidación de los reconocimientos que entregan, tanto el de Figura Fundamental de la Música Chilena como el que premia a las radios que más tocan obras nacionales. Pero principalmente releva el efecto que ha tenido la llamada Ley del Telonero, impulsada por la SCD, que “está teniendo un tremendo impacto e incluso es mirado con atención en países vecinos”.

De todos modos, también aborda la denuncia que hizo el organismo el año pasado, cuando rechazaron públicamente la práctica en que estaban incurriendo algunas productoras que pedían a los teloneros que les devolvieran parte de sus ingresos por derechos de autor. “Es una práctica que hasta donde hemos visto está en retirada. Y por otro lado también, de una u otra forma, el gremio se unió para denunciar esto y decir que en realidad a todos los creadores les corresponde el derecho por participar en esos eventos. Entonces, ese es un tremendo avance y derivó en un decálogo que sacamos junto con el Ministerio de las Culturas”, señala Osorio sobre un documento compartido recientemente con sugerencias para las productoras de conciertos.

En ese contexto, emplaza a que sea esa misma

El presidente de la SCD acaba de iniciar su tercer período al mando del organismo, con la intención de impulsar la regulación de nuevas tecnologías como principal objetivo.



**El vocalista de Sinergia** fue reelecto para presidir por dos años más la SCD.

cartera la que pueda regular el correcto funcionamiento de la ley del 20% de música chilena en las radios del país, que según cifras que maneja la SCD, tiene a cerca del 40% de las emisoras incumpliendo con las cuotas mínimas. “Para nosotros, el Estado es la única entidad que tiene el poder y el músculo para lograr una fiscalización

## Premios Pulsar

Esta semana se hará una nueva edición de los Premios Pulsar, que este año tendrá un inédito despliegue con dos ceremonias de premiación. La primera será el miércoles y se transmitirá en tvn.cl, y la segunda, en la señal abierta del canal, el próximo domingo.

“Tuvimos que subir a 30 las categorías que premiamos por el desarrollo de la música romántica, urbana o ranchera, que nos impulsó a crear estas nuevas categorías, para poder visibilizar bien todo lo que está pasando en muchos frentes y eso es importante ponerlo en valor”, dice el presidente de la SCD.

adecuada”, opina.

El Consejo Directivo de la SCD quedó integrado además por el productor y compositor René Calderón, como primer vicepresidente; el músico Raúl Aliaga, como segundo vicepresidente, y la cantante Gloria Simonetti, como secretaria general.

## El desafío de la IA

Más allá del cumplimiento de las leyes ya promulgadas, Osorio explica que dos de sus prioridades en este nuevo período en la presidencia de la SCD están en impulsar regulaciones que se hagan cargo de la irrupción de nuevas tecnologías. La primera de ellas es el proyecto que se ha bautizado como Ley Tommy Rey, que busca asegurar que las plataformas digitales paguen por los derechos conexos de los intérpretes y ejecutantes y no solo de los autores.

“Esto sucede en la radio, en la televisión y en usuarios generales como las tiendas, pero no sucede en el caso de las plataformas. Y ahí hay que hacer las modificaciones legales correspondientes. Es algo urgente porque al día de hoy, el 40% de lo que se recauda es digital”, explica.

Asimismo, buscarán defender sus intereses en las leyes sobre inteligencia artificial (IA). Entre las prioridades en este ámbito, están que las compañías que trabajan con esta tecnología transparenten qué datos ocupan para entrenar sus modelos, que los creadores puedan consentir o no el uso de sus obras y que el uso de esas obras sea compensado económicamente.

“Estar en contra de la inteligencia artificial sería como haber estado en contra de los sintetizadores. No podemos estar en contra de eso, porque esto es desarrollo, es tecnología y es progreso. Pero no estamos de acuerdo con el progreso sin reglas”, sostiene Osorio.